

LA GACETA

REGIONAL DE SALAMANCA

VIERNES, 27 DE MARZO DE 2015.

Año XCIII. Nº 30.725 D.L.S. 3/1998

PRECIO: 1,30 €

La Universidad requiere apoyo a las instituciones ante su deterioro

El Consejo de Gobierno del Estudio salmantino ha aprobado una declaración en la que asegura que los problemas financieros y de personal "pueden comprometer su futuro" ■ Cinco dobles grados más para el próximo curso **EDUCACIÓN** Páginas 2 y 3

Aprobado el nuevo Código Penal que incluye la prisión permanente

El Pleno del Congreso dio ayer luz verde al nuevo Código Penal con el apoyo del PP y el rechazo en bloque de toda la oposición. De esta forma se introduce la prisión permanente revisable y se eleva a 16 años la edad de consentimiento sexual. El Gobierno contó con el respaldo de representantes de asociaciones de víctimas y familiares de las jóvenes asesinadas Sandra Palo, Marta del Castillo y Mari Luz Cortés.

Página 41



Xargay no seguirá en el Avenida

Página 48

La esposa de un anciano cazó a la 'envenenadora'

La sospechosa del crimen del anciano de 94 años que en febrero falleció en el Clínico tras haber sido narcotizado, M.R.S.P., fue descubierta por la esposa de una de sus víctimas mientras robaba en su casa. Ocurrió en septiembre, cuando presuntamente drogó a su marido en un karaoke, le quitó las llaves y luego fue a su domicilio de noche, sin saber que la mujer de su víctima dormía dentro.

Página 53



El copiloto provocó el choque del avión

La Fiscalía de Marsella afirma que Andreas Lubitz activó voluntariamente el mando de descenso de altitud

Vuelco radical en la investigación del siniestro del avión de Germanwings que se estrelló el martes en los Alpes franceses. La Fiscalía de Marsella asegura que el joven copiloto alemán Andreas Lubitz "tuvo la voluntad de destruir el avión" al activar a propósito el botón de descenso de altitud y negarse a abrir la puerta de la cabina de mando al comandante, que había salido previamente por motivos que se desconocen. | EFE

Páginas 44 a 46

El PSOE de Béjar se desintegra a menos de dos meses para las elecciones

Una gestora asumirá el futuro del PSOE en Béjar tras la dimisión de su ejecutiva. Javier Garrido, secretario local y candidato a la Alcaldía cesó de su cargo y culpó a Luis Tudanca, Fernando Pablos y Ana Muñoz de la Peña de la situación del más que delicado trance que atraviesa el partido en la ciudad textil a menos de dos meses para las elecciones municipales. Garrido compareció ayer ante los medios para aclarar la decisión adoptada en el seno de la Agrupación Socialista Bejarana una vez confirmados los nombres de los procuradores de las Cortes, entre los que figura la propia Ana Muñoz de la Peña.

Página 24

Los pensionistas que cobren menos de 350 euros no pagarán medicinas

Página 13

'Ya tengo el Sovaldi y me han dicho que me curo'



La salmantina Francisca Álvarez comenzó el pasado miércoles su tratamiento contra la hepatitis C

Página 10

HOY, CON LA GACETA

GUÍA DE BOLSILLO DE LA SEMANA SANTA GRATIS

8ª entrega de la colección de libros LAS AVENTURAS DE BOB ESPONJA "El gran robo de la fórmula" 1,50 € + CUPÓN DEL PERIÓDICO

ESPECIAL: Jardinería y piscinas



El rector alerta del grave deterioro de la Universidad y reclama apoyo institucional

El Consejo de Gobierno aprueba una declaración en la que afirma que el Estudio salmantino sufre graves problemas de personal y financiación que “pueden comprometer su futuro”

R.D.L. | SALAMANCA

“El Estudio salmantino, en vísperas del Octavo Centenario de su fundación, se enfrenta a problemas muy graves, que incluso pueden comprometer su futuro. Requiere, por ello, el apoyo de todas las instituciones de su entorno, tanto públicas como privadas, para que se pongan en marcha las medidas que permitan revertir esta situación”. Con esta dura declaración, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca dio ayer la voz de alarma sobre el difícil momento que atraviesa el Estudio salmantino después de soportar una profunda crisis económica que “ha dañado el funcionamiento de las instituciones”, según recoge el comunicado aprobado ayer por unanimidad en el órgano de Gobierno de la institución académica.

La Universidad hará llegar la declaración a los alcaldes de Salamanca, Zamora, Ávila y Béjar; así como a los presidentes de las diputaciones provinciales y a los responsables de otras instituciones con el objetivo de que se adhieran a esta defensa y tomen conciencia. El Grupo Municipal Socialista ya ha manifestado que respalda la declaración y la trasladará al Pleno del Ayuntamiento de Salamanca. “Las dificultades por las que atraviesa la Universidad de Salamanca constituyen un grave problema para su entorno social y económico, que tiene en la Universidad uno de sus más importantes activos. Por ello recaba un apoyo explícito de dicho entorno para que los poderes públicos pongan en marcha, con la mayor urgencia, las medidas que contribuyan a mejorar una situación que empieza a resultar insostenible”, señala el documento.

Al respecto, el rector Daniel Hernández Ruipérez lamentó ayer el deterioro que desde hace años sufre el sistema universitario y explicó que “es el momento de que la sociedad tome conciencia y apoye más a la Universidad” porque, añadió, “si se sigue deteriorando el sistema universitario, cada vez será peor el servicio que dará y eso es peligro para la sociedad y su entorno”. Así, la declaración alude a la pérdida de 350 trabajadores en la Universidad salmantina en los últimos años, así como una merma en la financiación que recibe para gastos de personal de más de 20 millones de euros, por lo que Ruipérez insistió: “Hacemos mucho con lo que tenemos”.

Además, en el texto apoyado por el Consejo de Gobierno, se reclama la desaparición de la tasa de reposición de personal y un com-



El rector presidiendo el Consejo de Gobierno celebrado ayer en el que se aprobó una declaración en defensa de la Universidad. | BARROSO

Ruipérez asegura que es el momento de que la sociedad tome conciencia y apoye en mayor medida a la Universidad

promiso de la Comunidad Autónoma de que no seguirá reduciendo sus aportaciones para personal, para ello se le exige un sistema de financiación que incluya incentivos a las universidades que cumplan con los objetivos impuestos.

El documento también hace referencia al deterioro de las condiciones laborales del personal de la Universidad de Salamanca. “Resulta necesario que desaparezcan

las restricciones, tanto normativas como económicas, que hoy limitan la contratación de nuevo personal, conducen a la precariedad laboral e impiden que se cumplan las legítimas expectativas de promoción de su profesorado y su personal de administración y servicios”, continúa el texto.

Además, la declaración recuerda la pérdida progresiva de alumnos. “Se hace necesario, por tanto, que los poderes públicos revisen todas las medidas que contribuyen a agudizar ese problema y en particular aquellas que implican una merma de nuestra capacidad para atraer estudiantes”.

Hace un año, la Universidad de Salamanca ya realizó una declaración aunque en esa ocasión se centró en la defensa del personal, ahora la preocupación se extiende a toda la institución.

NUEVA CONTRACCIÓN DEL PRESUPUESTO

7 millones menos. El Consejo de Gobierno dio ayer el visto bueno al anteproyecto de presupuesto del ejercicio 2015, que asciende a 200.276.805 euros, 7 millones menos que en 2014 como resultado de una reducción en la recaudación por tasas, fundamentalmente las de los cursos de adaptación que están ya en extinción, y de la finalización de programas con importantes dotaciones, como el Feder del edificio de I+D+i de la calle Espejo, el del Campus de Excelencia Internacional y el de Innocampus. “No estamos satisfechos con el presupuesto, nos gustaría tener un volumen de ingresos comparable al de otras instituciones”, reconoció el rector.

Techo de gasto en 223,7 millones. También se ha aprobado el techo de gasto situado en 223.703.356 euros, gracias a la posibilidad de ejecutar el remanente afectado no presupuestado, el promedio de las generaciones de crédito del periodo 2011-2014 y el remanente genérico de 2013. El techo de gasto del Capítulo 1, que es el de gastos de personal, es de 130 millones de euros. Ante la reducción, el vicerrector de Economía, Ricardo López, manifestó ayer su esperanza en que finalmente la transferencia corriente de la Junta sea mayor este año.

Partida de la Junta. Precisamente, el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León acordó ayer otorgar 28,3 millones a la Universidad de Salamanca para el funcionamiento y pago del personal.



Mejora la oferta de titulaciones con cinco dobles grados el próximo curso

La Universidad impartirá Derecho y Criminología, Derecho y Traducción, Documentación y Ciencia Política, Ingeniería Eléctrica con Electrónica, e Ingeniería Eléctrica con Mecánica

R.D.L. | SALAMANCA

Facilitar a los estudiantes la posibilidad de cursar de modo simultáneo dos títulos de grado es el objetivo que se ha propuesto la Universidad de Salamanca para el próximo curso 2015-2016 con la implantación de cinco dobles grados. No se trata de titulaciones de nueva creación, sino que son fruto de la unión de diversos grados que ya se imparten en la institución académica.

Tres de estos dobles títulos están vinculados a la Facultad de Derecho y dos formarán parte de la oferta de carreras de la Facultad de Traducción e Interpretación y Derecho y el doble grado en Información y Documentación y Ciencia Política y Administración Pública. La tercera del ámbito jurídico es Criminología y Derecho. De esta forma, el ámbito Judicial encabeza la lista de centros con más dobles titulaciones en la Universidad de Salamanca, ya que a las tres citadas hay que sumar las de Derecho y Ciencia Política y Administración Pública y la de ADE (Administración y Dirección de Empresas) y Derecho.

Con estos nuevos dobles grados, la institución académica también pretende reforzar las carreras con menor demanda, ofreciendo un valor añadido a los futuros alumnos. Por eso, entre los centros que también apuestan por este tipo de oferta para el próximo curso figura la Escuela Politécnica Superior de Ingeniería Industrial de Béjar con las dobles titulaciones en Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Mecánica y la combi-



Un grupo de estudiantes por el Campus Miguel de Unamuno. | ARCHIVO

nación de Ingeniería Eléctrica con Electrónica Industrial y Automática.

Este curso ya ha funcionado la titulación doble de Ingeniería Civil e Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía de la Escuela Politécnica Superior de Ávila. Además, la Escuela Politécnica Superior de Zamora pondrá en marcha los estudios simultáneos de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Mecánica, aprobados el pasado año.

Estas carreras pretenden, además, captar a alumnos brillantes. Por eso cuentan con un número de

plazas muy limitado. En concreto, en las tres nuevas relacionadas con el Derecho solo se ofertarán 10 plazas. En las ingenierías, las dobles titulaciones tendrán 20 plazas.

Además, el próximo curso se ofertará una nueva carrera, el grado en Estudios Asiáticos, de cuatro años —la Universidad ya ha anunciado que no implantará grados de tres, al menos, hasta el curso 2017-2018— que contará con tres especialidades: chino, coreano y japonés.

Como consecuencia de la creación de las dobles titulaciones, se

reducen levemente los “numerus clausus” de todas las carreras vinculadas a estos grados.

Destaca, sin embargo, el descenso de los Medicina, donde para el próximo curso 2015-2016 se ofertarán 196 plazas, 7 menos que en el curso actual. Esta reducción responde a la necesidad de rebajar el número de alumnos de Medicina, adaptándose a la posible oferta de plazas MIR, cuestión que el decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, Javier García Criado, ha defendido en varias ocasiones.

OTROS TEMAS

Calendario de actividades docentes del próximo curso

La Universidad de Salamanca aprobó ayer el calendario de actividades docentes para el próximo curso 2015-2016, que establece el inicio del curso para el día 21 de septiembre, aunque permite a los centros adelantar esta fecha hasta el 1 de septiembre para los estudiantes de segundo curso y posteriores. Además, en la línea de los calendarios académicos de los pasados cursos, plantea flexibilidad para que las facultades y escuelas puedan ajustar los periodos de pruebas de evaluación y recuperación. Por lo demás, el calendario es prácticamente igual que el de años pasados y para los estudios de licenciatura, diplomatura, arquitectura e ingenierías en extinción, que ya carecen de docencia, fija una serie de fechas para limitar la presentación de las actas de la primera y la segunda calificación.

Oferta de plazas para iniciar estudios en 2015-2016

El Consejo de Gobierno celebrado ayer también incluyó la aprobación de la oferta de plazas para iniciar estudios en la Universidad de Salamanca el próximo curso. Prácticamente todos los grados mantienen inalterables sus “numerus clausus”, salvo las que están vinculadas a alguno de los nuevos títulos dobles de grado, que reducen levemente la oferta aunque en realidad esas plazas se trasvasan a las dobles titulaciones. Baja, además, la oferta en Bellas Artes, con 10 plazas menos, y en Medicina, con 7 menos, mientras que sube en Psicología, en 20 plazas, y en Ingeniería Informática, 15 más. En total, 46 de las 83 titulaciones de grado que se impartirán el próximo curso en la Universidad de Salamanca tienen limitadas las plazas de acceso.

A la espera de una respuesta para la fachada

El vicerrector de Economía, Ricardo López, explicó ayer que la Universidad de Salamanca sigue a la espera de que la Fundación Santa María la Real cumpla el compromiso que adquirió para la rehabilitación de la fachada de las Escuelas Mayores. “La Universidad hará lo que tenga que hacer para que se cumpla el convenio”, aseguró López y explicó que el presupuesto de 2015 incluye una partida para poder iniciar la rehabilitación.

José Ignacio Íñigo de la Torre pronunciará la lección inaugural

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca también acordó que el profesor del Departamento de Física Aplicada José Ignacio Íñigo de la Torre Bayo impartirá la lección inaugural del curso 2015-2016.

		(*) Títulos nuevos	
• Bellas Artes	150	• Maestro en Educación Primaria de Ávila	80
• Filología Hispánica	150	• Maestro en Educación Infantil de Ávila	80
• Estudios Ingleses	160	• Maestro en Educación Primaria de Zamora	80
• Doble Titulación Traducción e Interpretación y Derecho*	10	• Maestro en Educación Infantil de Zamora	80
• Biología	180	• Sociología	60
• Biotecnología	40	• Relaciones Laborales y RRHH	100
• Física	60	• Trabajo Social	100
• Matemáticas	40	• Comunicación Audiovisual	60
• Ciencias Ambientales	100	• Derecho	200
• Química	100	• Ciencia Política y Administración Pública	65
• Farmacia	200	• Doble Titulación Derecho / Ciencias Políticas	30
• Enfermería	90	• Criminología	145
• Fisioterapia	50	• Doble Titulación Criminología/Derecho*	10
• Enfermería de Ávila	50	• Doble Titulación Información, Documentación y Ciencia Política*	10
• Enfermería de Zamora	60	• Economía	80
• Medicina	196	• Administración y Dirección de Empresas	160
• Odontología	30	• Doble Titulación ADE y Derecho	30
• Psicología	200	• Ingeniería Mecánica	50
• Terapia Ocupacional	50	• Ingeniería Informática	160
• Maestro en Educación Primaria	120	• Ingeniería Agrícola	50
• Maestro en Educación Infantil	80	• Ingeniería Química	100
• Educación Social	80	• Piloto de Aviación Comercial y Operaciones Aéreas	60
• Pedagogía	80		
• Turismo	60		